

Al margen un sello que dice Fiscalía General de Justicia. FGJ. Estado de Tlaxcala. Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala. Oficialía Mayor.

## INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

- El periodo de inscripciones al padrón de proveedores (Productos y Servicios) de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala** se llevará a cabo del **01 al 13 de septiembre** del presente año.
- Dicho proceso se realizará por medio del correo electrónico: **[padron.proveedores.fiscalia@gmail.com](mailto:padron.proveedores.fiscalia@gmail.com)**
- Una vez que se envíe toda la información solicitada vía electrónica y de no existir observaciones, se les notificará su cita para la entrega de expediente físico.

## CUOTA POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

- De conformidad al artículo 157 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios (PERÍODICO OFICIAL no. 48 vigésima sección, noviembre 29 del 2023) Fracción XVIII, inciso b, la cuota de inscripción es de 12 UMAS, cuyo valor por UMA es de \$108.57.
- **INSCRIPCIÓN: \$1,302.84.**

El **pago** deberá realizarse a la siguiente cuenta:

**Nombre:** FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

**Banco:** BANORTE

**Número de Cuenta:** 1219349931

**Clabe estandarizada en 18 posiciones:** 072 830 01219349931 6

**Concepto:** Pago y RFC de la persona física o moral que se inscribe

# REQUISITOS

PARA DESCARGAR LOS FORMATOS Y REQUISITOS, A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES LIGAS;

- **REQUISITOS:**

- [https://drive.google.com/drive/folders/1-maAd5Zm9Rb0v4dtaBFNv4s57BPGDr43?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1-maAd5Zm9Rb0v4dtaBFNv4s57BPGDr43?usp=drive_link)

- **SOLICITUD PERSONA FISICA:**

[https://docs.google.com/document/d/1VqT5OV1c2bqLnTtkH12MU6DYQnxzQMzX/edit?usp=drive\\_link&oid=118319419762656830970&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1VqT5OV1c2bqLnTtkH12MU6DYQnxzQMzX/edit?usp=drive_link&oid=118319419762656830970&rtpof=true&sd=true)

- **SOLICITUD PERSONA MORAL:**

[https://docs.google.com/document/d/1Clknu7iOnzIFLAif8mi2\\_JtHObCcpHa/edit?usp=drive\\_link&oid=118319419762656830970&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1Clknu7iOnzIFLAif8mi2_JtHObCcpHa/edit?usp=drive_link&oid=118319419762656830970&rtpof=true&sd=true)

- Una vez enviados al correo electrónico todos los documentos enlistados, se validarán y se le notificara la fecha y hora de su cita para la entrega física del expediente, el cual se entregará en fotocopia, a excepción de la constancia de no inhabilitado, formato de solicitud y documentos que contengan la firma autógrafa del titular o representante legal, mismas que se entregarán en originales.
- La entrega se realiza en las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala en Avenida politécnico nacional s/n 90000.
- En caso de que al momento de la recepción de la documentación se observe la falta de algún documento de acuerdo al listado, se procederá a la devolución del expediente.
- El horario de atención será de lunes a viernes de 09:00 a.m. a 15:30 p.m.
- Con base en el artículo 59 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala las personas interesadas en inscribirse en el padrón de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, deberán solicitarlo por escrito, así como cumplir obligatoriamente con la fracción I, II y III, la documentación restante será para complementar el expediente.

<b>REQUISITOS PERSONAS FISICAS</b>	
<b>1</b>	<b>PAGO DE DERECHO DE INSCRIPCIÓN</b> AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
<b>2</b>	<b>IDENTIFICACIÓN OFICIAL (VIGENTE)</b> DEL TITULAR DE LA EMPRESA
<b>3</b>	EN CASO DE QUE EL TITULAR NO REALICE EL TRÁMITE, <b>PODER NOTARIAL</b> EN ORIGINAL A FAVOR DE UN TERCERO
<b>4</b>	<b>CLAVE UNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN</b> (NO MAYOR A UN MES)
<b>5</b>	<b>CURRICULUM DE LA EMPRESA</b> (DONDE SEÑALE Y ACREDITE ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA
<b>6</b>	<b>UBICACIÓN DE SUS INSTALACIONES</b> (ANEXAR FOTOGRAFÍAS DE LA FACHADA, OFICINAS Y CALLE, ASÍ COMO COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN Y CROQUIS)
<b>7</b>	<b>FORMATO DE SOLICITUD</b> DEBIDAMENTE REQUISITADO CON FECHA, NOMBRE Y FIRMA
<b>8</b>	<b>COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL</b> VIGENTE A NOMBRE DEL TITULAR
<b>9</b>	<b>CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN</b> EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
<b>10</b>	ORIGINAL DE LA <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b> EXPEDIDA POR EL SAT, CON FECHA DEL MES EN QUE SE PRESENTA SU SOLICITUD
<b>11</b>	<b>CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA</b> POR EL SAT, CON FECHA DE UN MES ANTERIOR O DEL MES EN QUE SE PRESENTA SU SOLICITUD
<b>12</b>	<b>CARATULA DEL ESTADO DE CUENTA O DATOS BANCARIOS CERTIFICADOS</b> POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA QUE CORRESPONDA (INSTITUCIÓN BANCARIA, NOMBRE DE CUENTA HABIENTE, No. DE SUCURSAL, CUENTA, CLABE Y PERIODO) CUYA EXPEDICIÓN NO SEA MAYOR A TRES MESES DE LA FECHA DE SOLICITUD)
<b>13</b>	<b>ACUSE Y DECLARACIÓN MENSUAL Y ANUAL</b> DE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES AL AÑO EN QUE SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN (EN CASO DE NO CONTAR CON LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA, SE ADMITIRAN LOS EJERCICIOS QUE A LA FECHA SE PUEDAN MANIFESTAR DE ACUERDA CON LA FECHA DE INICIO DE OPERACIONES SEÑALADAS EN SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT)
<b>14</b>	<b>DATOS DE CONTACTO DEL TITULAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA</b> (ANEXAR TELÉFONO, DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO) PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
<b>15</b>	<b>CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN ES LEGITIMA

<b>REQUISITOS PERSONAS MORALES</b>	
<b>1</b>	<b>PAGO DE DERECHO DE INSCRIPCIÓN</b> AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
<b>2</b>	<b>ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES</b> , ASÍ COMO DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL
<b>3</b>	EN CASO DE QUE EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL NO REALICE EL TRÁMITE, <b>PODER NOTARIAL</b> EN ORIGINAL A FAVOR DE UN TERCERO
<b>4</b>	<b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y CLAVE UNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)</b> ACTUALIZADAS DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL O DE LA PERSONA QUE SE DESIGNE
<b>5</b>	<b>CURRICULUM DE LA EMPRESA</b> (DONDE SEÑALE Y ACREDITE ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA)
<b>6</b>	<b>UBICACIÓN DE SUS INSTALACIONES</b> (ANEXAR FOTOGRAFÍAS DE LA FACHADA, OFICINAS Y CALLE ASÍ COMO COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN Y CROQUIS)
<b>7</b>	<b>FORMATO DE SOLICITUD</b> DEBIDAMENTE REQUISITADO CON FECHA, NOMBRE Y FIRMA
<b>8</b>	<b>COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL</b> VIGENTE DE LA EMPRESA
<b>9</b>	<b>CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN</b> EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
<b>10</b>	<b>ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b> EXPEDIDA POR EL SAT, CON FECHA DEL MES EN QUE SE PRESENTA SU SOLICITUD
<b>11</b>	<b>CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> EXPEDIDA POR EL SAT, CON FECHA DE UN MES ANTERIOR O DEL MES EN QUE SE PRESENTA SU SOLICITUD
<b>12</b>	<b>CARATULA DEL ESTADO DE CUENTA O DATOS BANCARIOS CERTIFICADOS</b> POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA QUE CORRESPONDA (INSTITUCIÓN BANCARIA, NOMBRE DE CUENTA HABIENTE, No. DE SUCURSAL, CUENTA, CLABE Y PERIODO) CUYA EXPEDICIÓN NO SEA MAYOR A TRES MESES DE LA FECHA DE SOLICITUD)
<b>13</b>	<b>ACUSE Y DECLARACIÓN MENSUAL Y ANUAL</b> DE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES AL AÑO EN QUE SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN (EN CASO DE NO CONTAR CON LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA, SE ADMITIRAN LOS EJERCICIOS QUE A LA FECHA SE PUE DAN MANIFESTAR DE ACUERDA CON LA FECHA DE INICIO DE OPERACIONES SEÑALADAS EN SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT)
<b>14</b>	<b>DATOS DE CONTACTO DEL REPRESENTANTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA</b> (ANEXAR TELÉFONO, DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO) PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
<b>15</b>	<b>CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN ES LEGITIMA

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

